

ACTA DE ASAMBLEA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas con treinta minutos del día 03 de junio del año dos mil veintiuno, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de videollamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los C.C. Ing. Hugo César Flores Palomo, Lic. Mauricio González Barrera, LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, C.P. Alejandro Gallegos Estrada, en su carácter de Coordinador, Secretario Técnico, Titular de la Unidad de Transparencia, Coordinador de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia e Información Pública de nuestra Institución, respectivamente, a efecto de realizar la presente sesión ordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos relevantes;
 - 4.1.- Solicitudes de información recibidas en el periodo.
 - 4.2.- Informe anual del Comité de Transparencia.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El Ing. Hugo Flores procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quorum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la celebración de esta sesión.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En este punto se dará lectura al orden del día, el cual fue puesto a consideración de los presentes, la C. LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, procede a dar lectura al acta de asamblea de la sesión anterior del Comité de Transparencia e Información Pública, de fecha quince de abril del año dos mil veintiuno,

por lo que al dar termino a la lectura de la misma, posteriormente de manera unánime los integrantes del Comité resuelven aprobar dicha acta.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Hecho lo anterior, se procede a desahogar el punto tres, por lo que el C. Ing. Hugo César Flores Palomo manifiesta que se compartió a los integrantes del Comité; estrategias y líneas de acción para la implementación del Sistema de Protección de Datos Personales, esto, para dar el tratamiento correcto a la protección de datos personales en la UICSLP, apegándose a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Lo cual será herramienta fundamental para las actividades en el presente Comité.

4.- ASUNTOS RELEVANTES

El C. Ing. Hugo César Flores Palomo, en su carácter de Coordinador del Comité, en este punto procede a desahogar los asuntos relevantes:

4.1.- SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS EN EL PERIODO

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo le cede el uso de la voz a la LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que procede a dar vista y lectura a las solicitudes de información recibidas dentro del periodo comprendido de la última sesión del Comité al día de hoy, manifiesta lo siguiente:

1.- Solicitada por: "*Alejandro Gómez*" de fecha 11 de mayo de 2021, y con número de folio 00395921, la cual fue contestada en tiempo y forma.

4.2- INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acto seguido y en uso de la voz de la C. Sandra Mireya Flores Bautista, manifiesta que por parte de CEGAIP, se recibió un oficio el día 13 de mayo del año en curso, solicitando a los entes obligados presentar un informe anual de Transparencia, el cual, se remitirá de manera física y digital al ente garante. Asimismo, solicitó que se remitiera un expediente reservado, el cual se subirá a la plataforma electrónica de la CEGAIP, y se presentará en el mes de enero de cada año. A su vez, la titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que se actualizará el apartado de transparencia que se encuentra en la página web de la UICSLP.

5.- ASUNTOS GENERALES

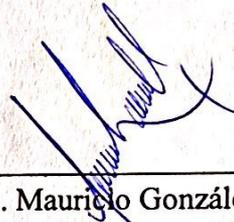
En este punto, dentro de los asuntos generales, la C. LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, manifiesta que se notificó en el mes de abril del año en curso una evaluación cualitativa por parte de la CEGAIP, en la cual nos indica que se deberán modificar las observaciones que se presentaron en la evaluación referente al mes de septiembre del año 2020, por lo que al día de la celebración de la presente sesión fueron subsanadas dichas observaciones por las diversas áreas de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, y actualmente nos encontramos en respuesta del Órgano Garante.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

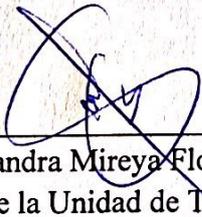
Para finalizar, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta que no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con treinta minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.



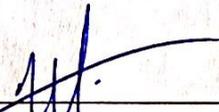
Ing. Hugo César Flores Palomo
Coordinador



Lic. Mauricio González Barrera
Secretario Técnico



LDG. Sandra Mireya Flores Bautista
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos
Coordinador de Archivos



C.P. Alejandro Gallegos Estrada
Vocal